

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEBOLLA

Por Decreto número 40 de 2011, firmado por esta Alcaldía con fecha 14 de junio de 2011, he dispuesto el nombramiento de don José Angel Jiménez Carretero y doña María de las Mercedes Fernández Palencia, como Primer y Segundo Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto el respecto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Cebolla 15 de junio de 2011.- El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.-5875